

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX FRANQUEO CONCERTADO DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 8 Teléfono n.º 4
[NUMERO 6.143] Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 13.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1. Sábado 10 de Junio de 1922 Número suelto, 10 céntimos Imprenta: MANUEL PAGO, 2

INTERPELACION OPORTUNA Conservemos la Alhambra

La Alhambra, es para nosotros un tesoro de valor inapreciable, un depósito sagrado de conservación obligada. Al palacio nazarita debe en gran parte Granada su universal renombre. Por eso tuvo tanta importancia la generosa labor realizada en el Senado, la tarde del 6 de Junio, por los representantes de nuestra provincia. Tristes verdades se dijeron aquella tarde en el viejo palacio de doña María de Molina. Una gran parte de los edificios que integran el magnífico monumento, hallándose en inminente ruina. Todos tienen en ello su parte de culpa: el Estado, Granada, los arquitectos conservadores, que no acuden con la presteza que la realidad exige a evitar que esa joya desaparezca; que se hundan tantas maravillas, que belleza tanta quede convertida en polvo. Porque la Alhambra, o ha de existir íntegra o quedará de ella solo, para ba don de todos, un recuerdo. Las ruinas de la Alhambra no podrían ser vestigio glorioso, como son las de Itálica, de ancestrales civilizaciones. El ladrillo y la argamasa no tienen valor artístico sino mientras se mantienen en pie; los ornamentos de yeso y escayola, no pueden subsistir fuera del grandioso conjunto de la obra inmortal. La belleza de nuestro tesoro es algo tan frágil, como el ánfora cristalina, cuyos fragmentos ensañados se diferencian de los del más grosero vaso de vidrio. La torre de Comares, hundida al peso de su formidable techumbre, trocarse en montón de cascote, y nadie lograría recomponer con la imaginación las figuras prodigiosas del inimitable Salón de Embajadores.

Sentada esta verdad irrefutable, nos parecen muy en su punto las alarmas del señor Estelatl. Hay que evitar la catástrofe a toda costa. Hay que rectificar conductas, combatir negligencias, anteponer a todo la salvación de ese portentoso arquitectónico que tan legítimamente nos enorgullece. No hemos de servir rivalidades ni personalismos. Ante el riesgo en que miramos prenda de tanta valía, no somos ni podemos ser más que granadinos, y como granadinos exigir a todos y a cada uno el cumplimiento de su deber. No se trata de cosas ajenas, enclavadas en Almería o en Jaén, ni siquiera en Dícal; sino de lo que estamos viendo y tocando todos los días. Los que a diario buscan deleite en la contemplación del palacio árabe, se dan cuenta del avance rápido de la labor ruinosa que el tiempo opera en aquel recinto mágico. Ven apuntalados los arcos incomparables del patio de los Leones; los alarmantes agrietamientos de muros en las torres; el desmoronamiento de techos y techos de quercia, y el ánimo se les contrasta al pensar en que con tan evidentes señales de ruina, no se halle en que invertir las cantidades presupuestadas, que se devuelvan al Tesoro como el año próximo, en que quedaron inaplicadas 500.000 pesetas.

Nos parece muy bien el que se aspire a reconstituir la Alhambra al ser en que la dejaron los moros; que se descubra en su totalidad el sistema de defensas; que se excave en busca de nuevos vestigios, siempre valiosos; pero ello no impide que se consagre la atención con preferencia a impedir que desaparezca lo que la casualidad nos ha conservado intacto. No es cuestión de criterios, de predilecciones, de caprichos. El médico que descuidara el corazón de un enfermo para investigar la estructura de un órgano secundario amputado con anterioridad, y diera con ello motivo a su muerte, cometería un crimen. La fama de la Alhambra, no es triba en lo que ha desaparecido, sino en lo existente. Garanticemos antes la conservación de esto, y después será plausible la reconstitución de aquello. Existe un plan general de obras para la conservación del monumento, de que es autor el arquitecto competetísimo señor Velázquez, y a él deben sujetarse, por ahora, los que tienen a su cargo la sagrada misión de impedir una catástrofe, que nos desolara ante el mundo civilizado. Porque digan lo que quieran los interesados en que se imponga determinado criterio; lo urgente, lo primordial, lo inaplazable, es restaurar lo deteriorado y reforzar lo ruinoso, que no es un secreto para nadie que no ya ese millón de millones, sino varios millones más, tendrían inmediata y provechosa aplicación en la Alhambra.

Queremos creer que la intervención de nuestros senadores no será estéril. El ministro del ramo se mostró propicio a cooperar a esa gran obra de cultura y decoro español. Nosotros estaremos siempre dispuestos a elevar nuestra voz para exhortar a unos, alentar a otros y esgrimir las armas del más vibrante patriotismo en defensa de lo que constituye el más preciado galardón de esta tierra de nuestros amores.

Crónica de sociedad

Ligeramente indisputado tuvo ayer que guardar cama, el Gobernador civil, señor Doménguez.

Después de pronta mejoría. Con brillantes notas ha terminado el 2.º curso de Medicina, el distinguido alumno de esta Facultad don Pedro Ortiz Ramos, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco Ortiz.

El "cante jondo,"

Instrucciones para la fiesta

Continuando la Comisión organizadora de cante jondo en su propósito de dar todas las instrucciones previas y consejos convenientes para procurar el mayor orden y comodidad en la fiesta, a fin de garantizar la brillantez y buen éxito, llama hoy la atención de todas las personas que precisen adquirir localidad indicándoles la conveniencia de atender seriamente las siguientes recomendaciones:

1.ª Una puntualidad rigurosa, con el fin de que, a la hora en que el acto empiece no haya, el consiguiente ruido y desorden que hacen los recién entrados en busca de su localidad y que molestaría extraordinariamente a la buena audición de los cantos, provocando la protesta de los espectadores.

2.ª Un silencio absoluto, evitando las conversaciones, comentarios y aplausos mientras no terminen de cantarse las coplas. Siendo tan delicados los matices del cante jondo y las notas de guitarra que lo acompañan, una voz, una conversación, cualquiera, pueden hacer que estos se pierdan y no se puedan apreciar debidamente.

3.ª Una abstención rigurosa de toda intervención en el desarrollo de la fiesta, orden en que sus distintas partes han de actuar, así como una perfecta imparcialidad para juzgar el trabajo de cantantes y guitarreros, puesto que se trata de un concurso en el que se han de establecer los merecimientos respectivos con un criterio de justicia perfecta.

En suma, debe evitarse todo lo que pueda perturbar el orden en la Plaza, durante la fiesta, y se espera del buen concepto que la Comisión tiene del público que ha de asistir, que se reconozca la justicia de estas recomendaciones y serán atendidas.

Un completo servicio de ambigü, se establecerá en el kiosko del algebe y en otros que al efecto se instalarán y allí podrá acudir el público, durante los descansos de la fiesta. Además, en los palcos y tribunas de preferencia, se colocarán mesitas para que en ellas se puedan servir bebidas y refrescos con la mayor comodidad.

La entrada a palcos y tribunas de preferencia se hará por la Puerta de la Justicia; al resto de la localidad y a la general, se entrará por la Puerta llamada de los Carros.

La Comisión y los empleados del Centro Artístico estarán convenientemente distribuidos para dar toda recomendación que los espectadores deseen hacer sobre su colocación en el local, subsanándose por ellos, toda dificultad que encuentre el público para ir y presenciar el espectáculo en la forma a que su localidad da derecho.

Los carruajes, pararán para dejar a sus ocupantes, en la vuelta que dan los paseos junto a la Puerta de la Justicia y se alinearán a la espera en los mismos paseos. De esta forma, quedarán alejados todos los rumores que puedan perturbar el silencio en la Plaza de los Aljibes.

Las localidades

El entusiasmo para asistir a la fiesta del cante jondo es extraordinario. El pedido de localidades es enorme. Por esto, y por ser limitado el número de palcos, se suplica a los señores que han hecho encargo de ellos, se sirvan retirarlos de la consigna del Centro Artístico a la mayor brevedad, para que la Comisión pueda atender a posteriores peticiones.

Igual observación hace pública la Comisión organizadora respecto a las demás localidades.

El traje para la fiesta

La noticia publicada hoy respecto a los trajes que han de llevar las señoras a la fiesta del cante jondo ha despertado entre las damas granadinas un gran interés y multitud de personas han desfilado por el Centro Artístico en solicitud de modelos. Ante la imposibilidad de proporcionar a cada peticionario un apunte especial, se ha fijado en el salón del Centro, un dibujo que podrá servir de modelo a las señoras.

Además, el anticuario señor Valdía, se ha ofrecido para confeccionar unos modelos que, de esta noche a mañana, serán expuestos en maniqués en los escaparates de su establecimiento de antigüedades de la Cuesta de Gómez.

Llegada de los concursantes

Ayer llegaron varios de los cantantes que han de tomar parte en la fiesta del cante jondo.

Con ellos llegó también el célebre cantante Chacón, que formará parte del jurado de dicha fiesta.

Esta noche tendrán lugar las pruebas eliminatorias del concurso.

Las aguas del Geal

Una comisión de vecinos e industriales de Granada perjudicados con el turbiamiento de las aguas del Geal y otra comisión de propietarios de Güejar Sierra, también perjudicados en sus bienes y derechos con las obras que en Güejar se realizan, han designado de común acuerdo abogado y notario y conferido poder a procuradores, para que comparezcan sobre el terreno los hechos que lesionan sus intereses privados a la par que los intereses públicos y deducan ante los Tribunales de Justicia las acciones que correspondan.

El precio de la carne

Precios a que se venderán las carnes en el mercado en el día de hoy. De bueco limpia sin hueso. 415 kilo; de bueco con hueso, 280 kilo.

Los conciertos de la Sinfónica

Han quedado ultimados los programas de los conciertos que se celebrarán este año en el Palacio de Carlos V por la orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el maestro Arbós.

A continuación les publicamos para conocimiento del público que tanto honor ha hecho siempre a tan distinguida y culta fiesta artística, en la seguridad que acogerá con entusiasmo el número y calidad de las que han de ser ejecutadas.

Primer concierto

- 1.º Carnaval. Overture, Dvorak.
- 2.º Fuentes de Roma. Poema Sinfónico, Respighi.
- 3.º Cleopatra. Overture, Mancinelli.

Octava Sinfonía (en fa mayor), Beethoven.

- 1.º Danzas fantásticas, Turina.
- 2.º Los Maestros Cantores, Preludio, Wagner.

Segundo concierto

- 1.º La gruta de Fingal. Overture, Mendelssohn.
- 2.º Goyescas. Intermedio, Granados.
- 3.º Tristán e Iseo. Preludio y muerte de Iseo, Wagner.

Sinfonía en re menor, César Franck.

- 1.º Sadko. Cuadro musical, Rimsky-Korsakow.
- 2.º Una noche en el Monte Pelado. Fantasia para orquesta, Moussorgsky.
- 3.º El pájaro de fuego. Danza infernal, Stravinsky.

Tercer concierto

- 1.º Egmont. Overture, Beethoven.
- 2.º Concierto de Brandeburgo, en sol mayor, para tres violines, tres violas, tres violoncellos y bajo, J. S. Bach. (Por todos los instrumentos de arco).

Quinta Sinfonía (en do menor), Beethoven.

- 1.º Muerte y transfiguración. Poema sinfónico, R. Strauss.
- 2.º Triana (de la Suite Iberia), Albeniz.
- 3.º Cabaleta de las Walkyrias, Wagner.

Cuarto concierto

- 1.º Ifigenia en Aulis. Overture, Gluck.
- 2.º Introducción de «Chowantchi» y Marcha turca, Moussorgsky.
- 3.º Danzas guerreras del «Príncipe Igor», Borodine.

Cuarta Sinfonía (en fa menor), Tschai-kowsky.

- 1.º Venusberg. Bacanal de «Tannhäuser», Wagner.
- 2.º Los murmullos de la Selva, Wagner.
- 3.º Jota de la Dolores, Bretón.

Quinto concierto

- 1.º Redención. Motivos sinfónicos, César Franck.
- 2.º Pavana. Fa re.
- 3.º Don Juan. Poema sinfónico, R. Strauss.

Trio Serenata (Op. 3), Beethoven. (Para instrumentos de arco).

- 1.º El amor brujo, M. Falla.
- 2.º Dafnis y Cloe, M. Ravel.

Sexto concierto

- 1.º L'après midi d'un faune, Debussy.
- 2.º a) El cisne de Tonnella, Sibelius. b) Vals triste, Sibelius.
- 3.º Las travesuras de Till Eulenspiegel. Poema sinfónico, R. Strauss.

Sexta Sinfonía (P. storal), Beethoven.

- 1.º Escena junto al arroyo.
- 2.º Danzas pastorales. Tempestad Alegría y acción de gracias de los pastores después de la tempestad.

Homenaje al Gobernador

Lista número 14 de las cantidades recaudadas para regalar al Excmo. señor don Miguel Doménguez, Gobernador civil de la provincia, las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que el Gobierno de S. M. ha premiado los relevantes servicios prestados a Granada, por tan digna autoridad.

Suma anterior: 1.880'05 pesetas.

Don Joaquín Corral Almagro, 5; don Nicolás Castellano Hita, 5; don Raimundo Domínguez García, 5; don Carlos López Rivas, 5; don Arturo Martínez Rodríguez, 5; don Ramón Ortiz Gamarró, 5; don Manuel Porcel Ruiz, 5; don Antonio Rivero Domínguez, 5; don Eduardo Rosend Sánchez, 5; don Luis Seco de Lucena, 5; don Manuel Torres Molina, 5; don Manuel Amaro Pérez, 5; don Antonio Molina de Haro, 5; don Ramón Maurell López, 5; don Antonio Cortés Contreras, 5; don José Antonio Mesa García, 5; don Luis Seco de Lucena Paredes, 5; don Joaquín Ruiz Castilla, 5; don Narciso de la Fuente Ruiz, 5; don Enrique García Rodríguez, 5; don Julio Martín B. amila, 2; don Mariano Álvarez (Alcalde de Loja), 5; don Eduardo Cifuentes, 3; don José B. Muñoz Ruiz, 3; P. pinto Corral Maurell, 2; don Rafael Miras, 5; don Ernesto Chacón, 3; don Manuel Obregón, 5; don Eugenio Castilla, 2; don Eduardo Kay-Sen, 2; don Ricardo Asencio, 2; don Manuel Lázaro, 2; don Ricardo López, 2; don Antonio Gea, 2; don Gonzalo Gironelle, 2; don José Bernado, 1; don Joaquín Alonso, 1; don Adolfo Guirado, 2; don Antonio Valor Gil, 3. Suma total 2.042'05 pesetas.

Un robo

La Guardia civil de Loja comunica que en la noche del día seis del actual, le fue robada al vecino del Padul Silve-ro Palma Ruiz, una cartera, en ocasión de encontrarse durmiendo en la posada de la Parra, que contenía sesenta y cinco pesetas.

Se ignora quienes sean los autores.

Política

El diputado provincial don Francisco González Carrascosa, nos ruega hagamos público, que el banquete que el día 24 del corriente había de celebrarse en Madrid en honor del ilustre jefe del partido liberal, excelentísimo señor Conde de Romanones, ha sido aplazado por indisposición de éste, hasta nueva fecha que señalará la comisión organizadora de dicho acto.

Así lo ha comunicado el jefe de los liberales de esta provincia y diputado a Cortes, don Pascual Nacher al señor González Carrascosa, en telefonema que éste recibió ayer.

Lesionado

En el cortijo de los Almendros, situado en el camino de Huétor, se produjo ayer casualmente, una herida en la mano derecha, el labrador Antonio Rodríguez Sánchez, de 33 años.

Fue asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Niño quemado

Proximo a la estación del Sur, ayer tarde el niño de 12 años Alfonso Martínez Cabarrón, a consecuencia de haberse prendido fuego con una cerilla en la americana, sufrió quemaduras de consideración en el brazo izquierdo.

Conducido por la guardia municipal al hospital de San Juan de Dios, fue curado convenientemente.

Circo Gallístico

Esta empresa tiene la satisfacción de poner en conocimiento del público y aficionados, que en el día de ayer fueron propuestas y aceptadas unas importantes riñas de desafío, que habrán de tener lugar mañana domingo a las dos de la tarde, como principio de las que hay preparadas con motivo de los festejos y final de temporada.

Acerca de la bondad de los gallos que han de alternar en estas riñas, solo diremos, como nota curiosa e interesante, que sus respectivos dueños abrigan la esperanza de volverlos a concertar, después de salir de esta lucha, para las fiestas del Corpus; extremo que nos obliga a creer que los aficionados en cuestión entienden de salir ilesos sus gallos; pero como ha de ser vencido uno en cada riña, espera la afición con impaciencia conocer el resultado que promete ser estupendo.

Pudiera llamarse el espectáculo preparado, un concurso de raza gallística.

KANTAKLARO

Poseción

El nuevo inspector técnico de la Renta del Timbre en esta provincia, don José Onieva Ramírez, nos comunica, en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece.

Agradecemos su atención al señor Onieva, a la que correspondemos con toda sinceridad.

Asociación de antiguos colegiales del Sacro Monte

Se cita a todos sus miembros mañana domingo, a las seis de la tarde, en el Sacro Monte, para la toma de posesión del Presidente electo, don Juan Luis Trencastro Medina.

Información Universitaria

Escuela Normal de Maestros

Los señores maestros, que abajo se citan, pueden pasar por la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, para retirar sus títulos académicos.

Los que estén fuera de la provincia podrán solicitar del Director de la Escuela, se le remita al Gobierno civil de su provincia respectiva.

Los títulos recibidos pertenecen a los señores don Antonio Espinal Ariza, don Gabriel Aguilera Márquez, don Francisco Cervilla Márquez, don Juan Mendoza Cifuentes, don Emilio Salas teres García, don Pedro Suárez Linares, don Antonio Pérez Pérez, don Cirilo Muñoz y Sobrino, don José Sanz y Gálvez, don Benito Fernández y Sobrino, don Miguel García y Puga, don Antonio Díaz Guzmán, don Emilio Martínez Rodríguez, don Sebastián González Aranz, don José María López Martínez, don Antonio Rodríguez Ruiz, don José López Molina, don Leonardo de Frutos y Parra y don Antonio Díaz y Burgos.

Certamen de la Económica

Terminado el plazo de admisión de plegios, y de conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª del programa, se inserta a continuación, los temas de los trabajos presentados:

Sección 1.ª—Tema 1.º—Desierto.

Tema 2.º—Tres trabajos, con los lemas «Aquila non capit ut ascas», «A tu puerta planté un pino» y «La nodriza y el maestro de Escuela» debieron ser los dos primeros funcionarios del Estado.

Sección 2.ª—Tema 1.º—Desierto.

Tema 2.º—Uno, con el lema «Grifón».

Sección 3.ª—Tema 1.º—Un trabajo con el lema «Solo hay un Dios».

Tema 2.º—desierto.

Sección 4.ª—Tema 1.º—Arquitectura, desierto; Tema 2.º—Escultura: Tres trabajos con los lemas «Amor» «Alonso Cano» y «Granada».

Tema 3.º—Dos trabajos, lemas: «Mora» y «Albayzín».

Sección 5.ª—Tema 1.º—Dos trabajos, con los lemas «El relleno de la ofensa» y «Corrente cala mon».

Tema 2.º—Un trabajo, lema «Flores».

Tema 3.º—Un trabajo, lema, «Flores».

Sección 6.ª—Tema único, desierto.

Temas generales.—Fotografía: Uno con el lema «Photo».

2.º Literatura: Siete trabajos, con los lemas: «Tu eres diestra, salud y gloria nuestra», «El Quijote y la Tizona», «Multi scout vocati, pancel vero electi», «Yo hablo en nombre de la Raza», «Casta de Hidalgo», «Frente a la Patria y a Spes».

Tema 2.º—Cuatro trabajos, lemas: «Vence el Honor», «La Cruz y la media una», «Abo-abdilah» y «De caballero a caballero no va un bledo».

3.º Música—desierto.

De Almuñécar

Con brillantes notas y matrícula de honor, ha sido licenciado en Derecho en la Universidad de Valencia, el culto y distinguido joven don Joaquín María Polonio Calvente, hijo de la señora encargada de Telégrafos y propietaria de esta ciudad doña Encarnación Calvente Fernández, a quien damos la más cordial enhorabuena.

También han terminado sus estudios para la marina mercante en Málaga, los aventajados y simpáticos jóvenes don José y don Rafael Valverde Pedriñaci, hijos del rico propietario don Francisco Valverde Márquez.

Ha salido también para Madrid don Francisco Valverde Pedriñaci, hijo mayor del anterior, a hacer oposiciones al Banco de España y a la carrera de Correos.

Se nota gran animación entre los veraneantes que nos honran en el estío, pues son muchas las familias que tienen pedidas casas, como así mismo habitaciones en las fondas de la Marina y Hotel Miramar, en las cuales se han introducido grandes reformas de higiene, confort y lujo.

Almuñécar 7 de Junio de 1922.—El corresponsal, Antonio Fernández.

NOTICIAS BREVES

—Anemia es la disminución de la hemoglobina de la sangre. Substitúyala con la Hemoglobina Líquida Dr. Grau, completamente asimilable.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESION
Madrid 9.—A las tres y cuarenta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Toca, que preside.

Ruegos y preguntas
El señor Fabié denuncia al ministro de Instrucción pública la explotación de que es objeto el Tesoro rupestre por los especuladores.
El señor Tormo se adhiere a esta denuncia.

Orden del día
Se da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Pérez Caballero antes de que sea aprobada, pide algunas aclaraciones a la interpretación que se le dió ayer en la Cámara a las palabras pronunciadas por el señor Galarza.

Manifiesta que, no obstante, las explicaciones del ministro de la Gobernación, el Presidente de la Cámara expuso su criterio personal, sin tener en cuenta las palabras del señor Piniés en nombre del Gobierno.

Aquella frase obedeció a un criterio determinado.
Lamenta que el Presidente no sea electivo para proponer un voto de censura.

Muchos senadores también disienten de la actitud del señor Sánchez Toca.

El Presidente de la Cámara hace constar que al decir, en nombre del Senado, lo hizo en el de la mayoría.

El señor Pérez Caballero insiste en que el Presidente hizo mal hablando en nombre de la Cámara.

Varias voces: No hubo protestas.

El señor Pérez Caballero: Porque se levantó inmediatamente la sesión. (Voces de protesta).

El señor Trias aplaude las palabras del señor Sánchez Toca.

El ministro de la Gobernación declara que el Rey es siempre Rey en todos los actos de su vida.

El señor Rodríguez entiende que no es oportuno discutir sobre este asunto, hasta que no se conozca el texto íntegro del discurso.

El señor Pérez Caballero repite que la protesta de la minoría liberal es contra el Presidente de la Cámara, no contra el Gobierno.

Se aprueba el acta.

Queda también aprobado el proyecto de ley de las fuerzas navales para el año de 1932.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION
Madrid 9.—A las tres y media y bajo la presidencia del conde de Bugallal se declara abierta la sesión.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El discurso del Rey en Barcelona
El señor Barcia se ocupa del discurso pronunciado por el Rey en Barcelona.

Pregunta si las palabras pronunciadas por el Monarca fueron refrendadas o inspiradas por el señor Sánchez Guerra.

El Presidente del Consejo afirma que como Presidente del Consejo refrenda cuantas palabras fueron dichas por el Rey, y si fuese preciso refrendaría hasta su firma.

Hace constar que estaba acordado que no hubiese brindis en el acto de las Planas, pero el capitán general pidió la venia para hablar.

Luego —continúa diciendo— el Rey me interrogó con un gesto si era oportuno que hablase, a lo que le contesté que no había inconveniente.

Así pues, queda demostrado que el discurso fué improvisado y que llevaba mi refrendo, pues de otro modo no podría yo permanecer un momento en el banco azul.

El señor Barcia explica una interpección sobre este asunto.

Reconoce el éxito del viaje del Rey por lo que deduce, que las orientaciones de su interpección no causarían buen efecto al país.

Estima que el Monarca no puede realizar actos de la clase del de Barcelona.

No se considera profeta, pero recuerda que antes de emprender el Rey su viaje a la ciudad condal, ya anunció que realizaría un acto para decapitar las Juntas militares. Esto estaba pactado.

El marqués de Foronda: Inexacto.

El señor Barcia prosigue su interpección.

Alude a la llegada del Soberano y a las palabras que se le atribuyen contestando al duque de Bivona cuando dió un viva al Rey y este exclamó: ¿por qué valiente, porque he tratado de poner el cascabel al gato?

Reputa a las Juntas no solo de anti-constitucionales, sino de delictivas.

Señala las diferencias entre el discurso pronunciado en Córdoba por don Alfonso y este de Barcelona.

Afirma que el Rey alentó entonces a las Juntas de defensa. (Protestas).

Vosotros los monárquicos —exclama— sois más responsables que nadie de los actos del Rey.

Requiere a los jefes de las izquierdas para que den su opinión, pues cree que no pueden amparar actos como el realizado en Barcelona.

El presidente del Consejo entiende que en el Parlamento puede decirse todo.

Recuerda el éxito del viaje del Rey a Barcelona —más igualado y la acogida cordial que le dispuso la ciudad condal.

Afirma que el Rey podía hablar en aquel acto de las Planas en la forma que lo realizó, porque otra cosa equivaldría a creer que en el trono se sentaba un peleele incapaz de sentir, pensar y hablar. (Aplausos de los conservadores).

El Rey como jefe del Ejército, que se encontraba entre sus oficiales, podía hablar como lo hizo.

Nada hay de punible —agrega— en que el Rey hablase de disciplina.

Respecto a las alusiones al Ejército alemán, se refería a que los oficiales permanecieron fieles a la disciplina, aún después de la derrota.

Lamenta que el señor Barcia recogiese chismorreos que mientras que mientras el Rey hablaba, temblaba Sánchez Guerra.

Relata el incidente con un periodista de Barcelona y censura el procedimiento de reportaje que se considera con derecho a hacer toda clase de preguntas, aún las más indiscretas, a los hombres públicos. (Aplausos en los bancos de la mayoría y ruidosa protesta en la tribuna de la prensa).

Respecto a si la «Gaceta» publicará un decreto disolviendo las Juntas, hace constar que él es responsable de sus actos, pero no se le puede exigir responsabilidad por sus propósitos.

Afirma que las Juntas Informativas son perfectamente legales y que en el caso de que se salieran de sus cauces el Gobierno procedería contra ellas.

El señor Barcia rectifica rechazando los supuestos chismorreos.

Insiste en que no puede vituperar a las Juntas quien se apoyó en ellas.

El acta del Rey puede ser admirable, pero conduce a la exaltación de un poder personal que dañaría al país y al mismo Monarca.

El presidente del Consejo rectifica.

Afirma que la palabra chismorreos, la aplicó refiriéndose a lo del cascabel.

El marqués de Foronda interviene.

El señor Besteiro afirma que los socialistas sacarán consecuencias del viaje fuera del Parlamento.

Señala los discursos del Kaiser, que hacían prorrumper en carcajadas.

El discurso de Barcelona equivale a una equivocación desde el principio hasta el fin. (Protestas).

El presidente de la Cámara le llama la atención.

El señor Besteiro manifiesta que algunas monarquías se hundieron en medio de actos grandes, pero otras lo van a hacer en medio de una carcajada y yo temo un derrumbamiento en medio del ridículo. (Campanillazos de la Presidencia).

El señor Besteiro continúa y dice que el Ejército fué siempre como una Junta de Defensa presidida por el jefe del Estado.

Afirma que la preparación del Ejército fué para todo menos para hacer la guerra.

El discurso de Barcelona —añade— no servía para nada.

El presidente del Consejo le contesta calificando las palabras de Besteiro de descortes y de imprecisas.

Rechaza que él haya aceptado por adhesión el discurso del Rey. Suponerte es considerarlo capaz de una indignidad.

El señor Álvarez (don Melquíades) pide la palabra.

El Presidente de la Cámara se niega a concederla fundándose en que se va a entrar en el orden del día.

El señor Álvarez hace constar que debe dejarse hablar a las representaciones parlamentarias.

El Presidente de la Cámara insiste en su propósito de entrar en el orden del día.

Se promueve un ruidoso incidente y por último se concede la palabra al orador.

El señor Álvarez declara que el viaje del Rey a Barcelona es de gran importancia.

Considera innecesaria la suspensión de las garantías, pues pudo ir el Monarca tranquilamente a Barcelona.

Estima que aunque el Rey hizo la exaltación del poder civil, no debió hablar de esa forma porque no es responsable y por ello no obró dentro de la buena doctrina constitucional.

Habría sido admisible si el Presidente del Consejo lo hubiera conocido, pero esto no sucedió así, toda vez que el señor Sánchez Guerra ha declarado que el discurso fué improvisado.

Los Reyes —añade— no pueden improvisar los discursos y cuando dicen lo que dicen lo leen.

Siendo canciller de Alemania von Bülow dijo en el Reichstag que el Kaiser no pronunciaba un discurso que no conociera el Gobierno. El Rey no es el que gobierna sino los ministros.

Afirma que los Gobiernos no deben consentir ciertas extralimitaciones.

Hace constar que no quiere ahondar en el discurso, pero que no puede pasar por alto la alusión al ejército alemán educado en el imperialismo y la intransigencia.

Lamenta que el Rey haya declarado ante un instituto armado, que había faltado a su deber.

Es grotesco afirmar —continúa diciendo— que no existen las Juntas cuando el mismo Soberano dijo que faltaron a la disciplina.

Afirma que los Gobiernos deben llevar a la práctica la política preconizada por el Rey; de lo contrario, este aparecerá desairado.

No conoce —dice— el criterio que sustentan en este asunto los liberales concentrados.

Excita a Sánchez Guerra a cuidar de que no se improvisen mas discursos aunque puedan producir efectos momentáneos que producirán a la postre males graves.

El presidente del Consejo considera exageradas las apreciaciones del señor Álvarez.

Aquello fué —añade— una conversación familiar bajo un empujamiento, de la que no se puede llegar a la declaración constitucional que don Melquíades ha hecho.

Ello equivale a querer colocar en el trono a un mudo.

Excita a todos a que esperen los actos del Gobierno para después juzgar mas razonadamente.

El señor Álvarez rectifica.

Espera que el caso no volverá a repetirse.

El señor Cierva, interviene.

Afirma que si el Gobierno refrenda el discurso del Rey, sólo puede discutirse bajo el aspecto político.

Afirma que el Rey interviene constantemente en política.

Hace constar que hablando el Rey habiendo constitucionalmente, al Gobierno corresponde corregir la indisciplina si aún la hay.

Termina dirigiendo palabras de aliento al Gobierno.

El Presidente del Consejo agradece la actitud del señor Cierva.

Afirma que el discurso del Rey en las Planas aludía más al pasado que al presente.

Si volviesen a existir aquellas circunstancias, el Gobierno cumpliría su deber.

El señor Roselló interviene también.

Manifiesta que si alguna minoría tiene derecho a desear que desaparezcan las Juntas, esta es la liberal que soportó sus mayores violencias.

Expresa la necesidad de tener el texto del discurso para discutir al gobierno y saber a que atenerse.

Se muestra conforme con la doctrina constitucional de don Melquíades Álvarez.

El señor Lerroux también se muestra partidario de ella.

Cree que el Gobierno se hizo responsable del discurso, para defender al Rey.

Asegura que con esto se infiere un grave daño a la opinión pública.

No podréis evitar —exclama— que si fracasan las negociaciones comerciales que se están tramitando, se culpe de ello al discurso del Rey.

Afirma que el mejor momento de una democracia sería aquel en que el cetro real se rindiese al cetro del pueblo.

El presidente del Consejo le contesta pero con voz tan fatigada, que no se le oye desde la tribuna de la prensa.

Se da por terminado el debate.

Orden del día
El Presidente de la Cámara propone la celebración de sesiones extraordinarias matutinas.

El señor Prieto acepta la propuesta a condición de que solo se discutan los presupuestos y la reforma tributaria, pero no el proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor Nougués hace análogas manifestaciones.

El presidente del Consejo ofrece que no se discutirá el referido proyecto.

Propone que las sesiones matutinas se celebren desde el próximo martes.

Se acepta la propuesta.

Apruébase la concesión de pensiones al maestro Bretón y a la viuda del almirante Chacón.

También se aprueba el dictamen de fijación de fuerzas terrestres para el año actual.

Se pone a discusión el presupuesto de Gobernación.

El señor Solano impugna la totalidad.

El conde de Colomli le contesta.

Se aprueban los presupuestos de Gobernación y Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias
La tarde en el Congreso. La interpección de Barcia. Actitud del Gobierno.

Madrid 9.—El Congreso estuvo muy animado desde las primeras horas de la tarde hasta la atención concentrada por el señor Barcia sobre el discurso pronunciado por el Rey en Barcelona.

Al llegar el señor Sánchez Guerra fué muy felicitado por el éxito del viaje del Soberano a la ciudad condal.

El presidente del Consejo manifestaba que el éxito superó a todas las esperanzas que sobre él hubieran podido tenerse.

Terminado el debate la impresión era la de que el Gobierno tendría que realizar rápidamente un acto aprovechando la favorable actitud de la guarnición de Barcelona.

Parece ser que en el seno del Gabinete existen dos tendencias: una partidaria de la inmediata disolución de las Juntas informativas, y otra que entiende que al discutirse el presupuesto de Guerra debe suprimirse la consignación que tienen las comisiones informativas, y de este modo quedan disueltas.

El regreso del Rey
Cariñoso recibimiento

Madrid 9.—Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del expreso de Barcelona no se podía dar un paso por los andenes de la estación.

En el salón regio de espera, se encontraba la reina doña María Cristina, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

El comandante señor Bigón y el marqués de Foronda.

El Monarca pasó revista a las fuerzas que desfilaron ante él y saludó a su madre y a los infantes los cuales le felicitaron por el éxito de su viaje.

Después atravesó el andén y se dirigió a la sala de espera, venciendo grandes dificultades por la gran muchedumbre allí estacionada.

Al cruzar el andén el duque de Bivona dió un viva al Rey valiente y don Alfonso exclamó: ¿valiente, porque?

Los oficiales convalientes vitorearon al Soberano y este saludó a todos cariñosamente conversando con ellos breves momentos.

El Rey subió al automóvil y acompañado de su augusta madre, marchó a Palacio.

El señor Sánchez Guerra después de saludar a las personas reales y a su familia subió a su coche.

Los periodistas se le acercaron pidiéndole una impresión del viaje.

El presidente contestó: —El éxito del viaje ha sido algo mas de lo que se podía suponer.

Don Alfonso ha tenido una cariñosa acogida y era hermoso ver aquellas amplias calles llenas siempre de público, que aclamaba al Rey.

Los obreros hablaron varias veces con el Monarca, que les recibió afectuoso y al que ofrecieron sus respetos y adhesión.

El Presidente se despidió de los representantes de la prensa, dirigiéndose a su domicilio.

Los militares y el discurso del Rey
Madrid 9.—Un grupo de militares comentando el discurso del Rey en las Planas, se limitaban a decir que el Monarca tenía un gran espíritu oportunista y sabía recoger los estados de opinión, pues apoyó las Juntas cuando se esperaba de ellas una obra benéfica y ahora aprovecha la primera ocasión que se le presenta para declarar, de acuerdo con la opinión, que habían fracasado dichos organismos.

(Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

SEÑORAS
Gran rebaja de precios sólo por diez días. Últimas novedades en sombreros y adornos.

Carrera de Genil, 46, bajo

CASA VALDIVIA
COMPRA Y VENTA MERCANTIL

La más importante de España en mantones de Manila, Fábrica de mantillas y encajes españoles. Construcción de muebles estilo español y árabes.

Mantones de Manila grandes desde 50 a 10.000 pesetas uno

Gomez 6 y Animas 1
Se hablan todos los idiomas

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO
ÚNICA EN GRANADA

Estribo, núm. 4, segundo

¿MUCHO DINERO GANAREIS?

Representando importante casa de Madrid para la venta de artículos diversos, gran consumo y fácil salida.

Se necesitan Representantes y Agentes en Granada y pueblos de la provincia. Sueldo 150 pesetas y 20 por 100 comisión.

Indispensable buenas referencias y desembolso capital de 1.000 a 5.000 pesetas. Escribir: Apartado Correos, 7c5.—Madrid.

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar sustancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 50 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD.

Impreso en tinta roja.

Impreso en tinta roja.

Impreso en tinta roja.

Impreso en tinta roja.

Impreso en tinta roja.

Impreso en tinta roja.



¡Madres débiles!
Para poder criar vuestras criaturas sin esfuerzo, evitando el peligro de la anemia, recurrid a la

SOMATOSE
muy recomendada por los médicos para estimular la secreción de la leche materna.
La Somatose se encuentra a la venta bajo tres formas:
Polvo. Líquida de sabor seco. Líquida dulce.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 9. El Alto Comisario de España en Marruecos, comunica al ministro de la Guerra desde Tetuán, lo siguiente:

Sin novedad en Ceuta y Tetuán. Se celebró el zoco el Jemis de Beni-Arós con más concurrencia que en veces anteriores, acudiendo gentes de los aduanas limítrofes.

Los informes dan cuenta de que el Raisuni que sigue en Buhasen, se encuentra en situación crítica, habiendo llegado a faltarle pan algunos días.

En el territorio de Melilla me comunicó el jefe de las fuerzas de Quedani que al efectuar el servicio de aguada, un grupo de moros hostilizó a las fuerzas.

Un sargento, dos cabos y un soldado atrástrándose entre las piedras, consiguieron llegar al grupo, sorprendiéndolos y capturando a tres moros con fusiles y municiones.

En Alhucemas durante el día se hizo fuego sobre los grupos de gentes y ganado.

En el Peñón sin novedad. Procedentes de Sevilla han llegado tres aparatos Breguet.

Al tomar tierra el avión señalado con el número once capotó, averiándose. Los tripulantes resultaron ilesos.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	75
Amortizable 4 por 100	67	00
Amortizable 5 por 100	64	50
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	000	00
Banco Español de Crédito	128	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	63	50
Azucareras. Comunes.	63	00
Accionistas Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza	000	00
Alcázar y Alicante	000	00
FRANCOS.	57	30
LIBRAS ESTERLINAS	28	41
Marcos.	2	31
Dólares.	6	35
Liras.	000	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 9.—La sesión de Bolsa de hoy transcurre sin interés, pues la mayoría de los valores repiten su cotización.

Únicamente la Deuda reguladora sufre alguna variación, pues cierra a 69'75 en alza de 20 céntimos.

Los restantes valores sin novedad, excepto el Banco de España que cede dos puntos, quedando a 541'25.

Los Ferrocarriles se negocian con irregularidad.

También las divisas extranjeras están irregulares, cediendo los francos 55 céntimos y cerrando a 57'30; las libras a 28'41, los dólares a 6'31 y los marcos a 2'35.

Consultorio moderno

Médico especialista.
Fernando Cabello de Balsera

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII. DEL SERVICIO DE HIGIENE DE MADRID

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras a la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL (venéreo, sífilis, purgaciones, fujos, matris, impotencia, etc.), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos electro-médicos de los más modernos que se emplean en los Sanatorios de Alemania.

Curación de la Menstruación aguda en cuarenta días.

Aplicación del Sol de Altitud y Radio Luz, para el tratamiento de heridas, úlceras, seborrea, ecemas, tiña, etc., de éxito seguro en la curación.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocautia, Albuoterapia y Dietética. Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la Impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos. Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas.

Consultas: de 12 a 1 y de 4 a 8.
PLAZA MARIANA, 8, PRAL.

Teatros

Isabel la Católica
Como el tiempo sigue fresco y la compañía de María Gómez goza de tanta reputación, el abono de papeles y papeles aumentó ayer de manera extraordinaria, y no hace presumir que la temporada, y hoy comienza ha de ser de las más brillantes que se recuerdan en Granada.

El Coliseo de los Campos, con ser tan amplio y hermoso, va a resultar insuficiente para atender a los numerosos pedidos de localidades, porque la empresa no lo quiere abonar todo para reservar algunas para los miles de forasteros que este año van a visitar, muchas de cuyas familias aristocráticas, de Madrid, Elballo, San Sebastián, Sevilla y Málaga tienen hechos encargos a las que han de recibirlos en Granada, y será fácil que no todas encuentren acomodo a pesar de que se han dado grandes facilidades concediendo turnos. Con todos estos antecedentes, no es aventurado asegurar que el punto de reunión de la "gente bien" que se congregue en la ciudad con motivo de las fiestas, será este año el gran teatro Isabel la Católica, donde esta noche debuta la notable compañía de comedias de la genial primera actriz María Gómez, con la delicada obra

de los hermanos Alvarez Quintero, «El mundo es un pañuelo».

El abono quedará definitivamente cerrado esta tarde.

Cervantes
Los notables artistas «Los Mary-Luis» continúan cosechando grandiosos aplausos del numeroso público que concurre a este divertidísimo y moral espectáculo, único en su género por ser dichos artistas inimitables. En las dos sesiones de esta noche se pondrá en escena, además de primorosos y nuevos números de variedades, la graciosa obra lírica titulada «El Dominó Rosa».

Durante las fiestas actuará en este teatro además de «Los Mary-Luis» un atractivo número de variedades.

Hay tranvías para los pueblos al terminar las funciones.

Coliseo Olympia
Hoy sábado, empezando a las cinco de la tarde se proyectarán los tres primeros libros de la grandiosa novela cinematográfica, adaptación de la obra de Julio Verne, titulada Mathias Sandorf, que no cabe ser más grandiosa y rica en paisajes.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Teniente Coronel de infantería don José Somalo Reymanudi.

Imaginaria: Teniente Coronel de caballería, don Ramón Alvarez Ossorio.

Hospital y provisiones: El 6.º capitán de artillería, don Federico Hornillos Escibano.

De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Hallazgo de un cadáver

La Guardia civil de G.ª comunica que en la noche del 6 al 7 del actual fue encontrado en la balsa denominada de la Fuente, el cadáver de Antonio Soto Pleguezuelo de 74 años de edad.

Según el dictamen facultativo la angina ha fallecido por asfixia.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

Sección judicial

Solicitud.—Don Antonio Martínez Gutiérrez, ha solicitado se le nombre Juez Municipal propietario de Huévar Santillán; cuatrero de 1922 a 1923.

Excepciones.—El J.º ha sido concedido 30 días, al Juez de primera instancia de Gaudin, don Juan Montes y Gómez.

Id. 60 días, al Médico Forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Baeza, don Enrique Arroyo Casellas.

Excedencia.—Se ha accedido a la excedencia solicitada por don Alfonso García Valdecasas, de Médico Forense de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia del Salvador (Granada).

Señalamientos para hoy
(Nueve de la mañana).—Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª.—Juzgado de Iznalloz: Contra Juan Rodríguez López, por lesiones.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado. Contra Francisco Rojas Torres, por amenazas.—Abogados, señores Camacho y Lorenzo Medina; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Navarro Itáñez, por disparo.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

(Una de la tarde).—Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga): La Sociedad Anónima «Hijos de Aquilino Lautera», con la S. A. y Compañía «Mata», sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Sánchez Puerta y Camacho; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Antonio Reche, por violación.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Ramírez; Antrás, procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Angustias Heryás Ferrer, por hurto.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Sánchez García, por sedición.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Antonio Reche, por violación.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Ramírez; Antrás, procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Angustias Heryás Ferrer, por hurto.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Sánchez García, por sedición.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Antonio Reche, por violación.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Ramírez; Antrás, procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Angustias Heryás Ferrer, por hurto.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Sánchez García, por sedición.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Antonio Reche, por violación.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Ramírez; Antrás, procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Angustias Heryás Ferrer, por hurto.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Sánchez García, por sedición.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Antonio Reche, por violación.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Ramírez; Antrás, procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Angustias Heryás Ferrer, por hurto.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Sánchez García, por sedición.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Antonio Reche, por violación.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Ramírez; Antrás, procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Angustias Heryás Ferrer, por hurto.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Sánchez García, por sedición.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Antonio Reche, por violación.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Ramírez; Antrás, procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Angustias Heryás Ferrer, por hurto.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Sánchez García, por sedición.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Antonio Reche, por violación.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Ramírez; Antrás, procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Angustias Heryás Ferrer, por hurto.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Sánchez García, por sedición.—Tribunal del J.º.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once, por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Novenario al glorioso San Antonio de Padua. Empezó el 3 y termina el 13 del actual.

Todos los días, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo, por la tarde a las siete se expondrá el Santísimo Sacramento rezándose la visita y Santo Rosario, Novena y Gozos con Letanía y Salve cantadas, terminando con la solemne Bendición y Reserva.

El día 13, a las nueve, será la Función principal, en la que predicará el R. P. Miguel Lozano, de la Orden Hospitalaria y por la tarde se dará a besar la reliquia de San Antonio.

En San Justo y Pastor
La Asociación del Apostolado de la oración, de la parroquia de San Justo y Pastor, consagra una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Dio principio el día 3 del actual a las seis y media de la tarde, predicando el propio de dicha Iglesia don Francisco Ayas Linde.

El día 12 a las ocho de la mañana, será la Comunion general y la función principal, predicando el referido señor.

Asistirá la capilla de música de don Julio Vidal.

En los Hospitalicos
El día 3 comenzó en la residencia de los Agustinos una solemne novena al Santísimo Sacramento.

Todos los días habrá misa a las diez con exposición de S. D. M. y a las seis Rosario y Sermón.

La última noche será la procesión del Santísimo, por el interior de la iglesia con asistencia de las asociaciones agustinianas.

En el Angel Custodio
Solemnes cultos en honor del Santísimo Sacramento del Altar.

Las funciones darán principio el día 13 de Junio a las ocho de su mañana.

Serán oradores los señores siguientes: Días 18 y 23.—R. P. Superior de PP. Redentoristas.

Días 19 y 20.—R. P. Superior de PP. Jesuitas.

Día 21.—Licda. don José Grovetto Bustamante, cura propio de Viznar.

Día 22.—Sr. D. Francisco Gómez Polo, cura propio de Alfácar.

En San Bartolomé
Triduo solemne a San Antonio de Padua los días 11, 12 y 13, a las cinco y treinta de la tarde, con exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario, ejercicio leído, gozos, salve y letanía cantadas y reserva.

El día 13 función a las nueve de la mañana, en la que predicará el párroco don Juan Sánchez Sánchez, dándose la bendición, por la tarde con el Santísimo.

La Virgen de la Fe
Con motivo de la solemne inauguración de un artístico y suntuoso altar para la imagen de Nra. Señora de la Fe, que se venera en la iglesia parroquial del Sagrado, no se celebrará el próximo 2.º domingo los cultos acostumbrados, aplazándose para el día de la bendición y estreno de dicho altar, que se ha de verificar, Dices mediante, el día 18 del actual.

La misa q.º, por vez primera, se ha de decir en este altar dicho día, será celebrada por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta solemne anual en desagravio de las ofensas que por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once, por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Novenario al glorioso San Antonio de Padua. Empezó el 3 y termina el 13 del actual.

Todos los días, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo, por la tarde a las siete se expondrá el Santísimo Sacramento rezándose la visita y Santo Rosario, Novena y Gozos con Letanía y Salve cantadas, terminando con la solemne Bendición y Reserva.

El día 13, a las nueve, será la Función principal, en la que predicará el R. P. Miguel Lozano, de la Orden Hospitalaria y por la tarde se dará a besar la reliquia de San Antonio.

En San Justo y Pastor
La Asociación del Apostolado de la oración, de la parroquia de San Justo y Pastor, consagra una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Dio principio el día 3 del actual a las seis y media de la tarde, predicando el propio de dicha Iglesia don Francisco Ayas Linde.

El día 12 a las ocho de la mañana, será la Comunion general y la función principal, predicando el referido señor.

Asistirá la capilla de música de don Julio Vidal.

En los Hospitalicos
El día 3 comenzó en la residencia de los Agustinos una solemne novena al Santísimo Sacramento.

Todos los días habrá misa a las diez con exposición de S. D. M. y a las seis Rosario y Sermón.

La última noche será la procesión del Santísimo, por el interior de la iglesia con asistencia de las asociaciones agustinianas.

En el Angel Custodio
Solemnes cultos en honor del Santísimo Sacramento del Altar.

Las funciones darán principio el día 13 de Junio a las ocho de su mañana.

Serán oradores los señores siguientes: Días 18 y 23.—R. P. Superior de PP. Redentoristas.

Días 19 y 20.—R. P. Superior de PP. Jesuitas.

Día 21.—Licda. don José Grovetto Bustamante, cura propio de Viznar.

Día 22.—Sr. D. Francisco Gómez Polo, cura propio de Alfácar.

En San Bartolomé
Triduo solemne a San Antonio de Padua los días 11, 12 y 13, a las cinco y treinta de la tarde, con exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario, ejercicio leído, gozos, salve y letanía cantadas y reserva.

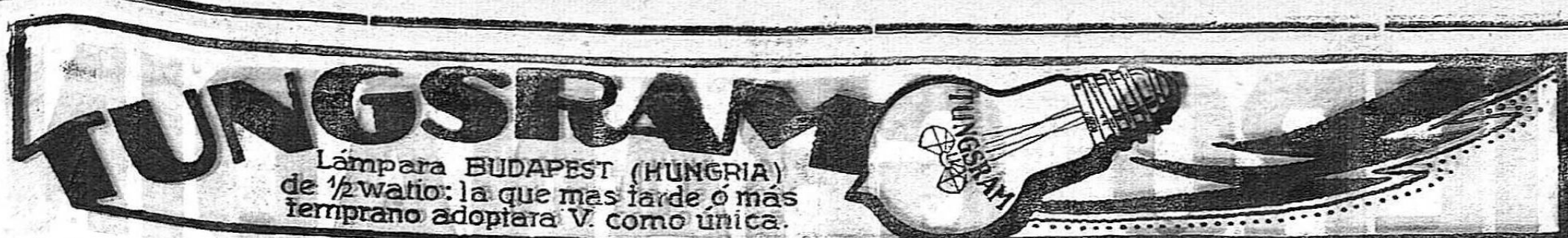
El día 13 función a las nueve de la mañana, en la que predicará el párroco don Juan Sánchez Sánchez, dándose la bendición, por la tarde con el Santísimo.

La Virgen de la Fe
Con motivo de la solemne inauguración de un artístico y suntuoso altar para la imagen de Nra. Señora de la Fe, que se venera en la iglesia parroquial del Sagrado, no se celebrará el próximo 2.º domingo los cultos acostumbrados, aplazándose para el día de la bendición y estreno de dicho altar, que se ha de verificar, Dices mediante, el día 18 del actual.

La misa q.º, por vez primera, se ha de decir en este altar dicho día, será celebrada por nuestro Rmo. y amadísimo señor Arzobispo, el cual dará la Sagrada Comunión a todos los congregantes del Apostolado de María.

Oportunamente se anunciará la hora de estos extraordinarios cultos.

En el Sagrado Corazón
El domingo 11 celebra la Asociación de las Marías, en esta iglesia su fiesta

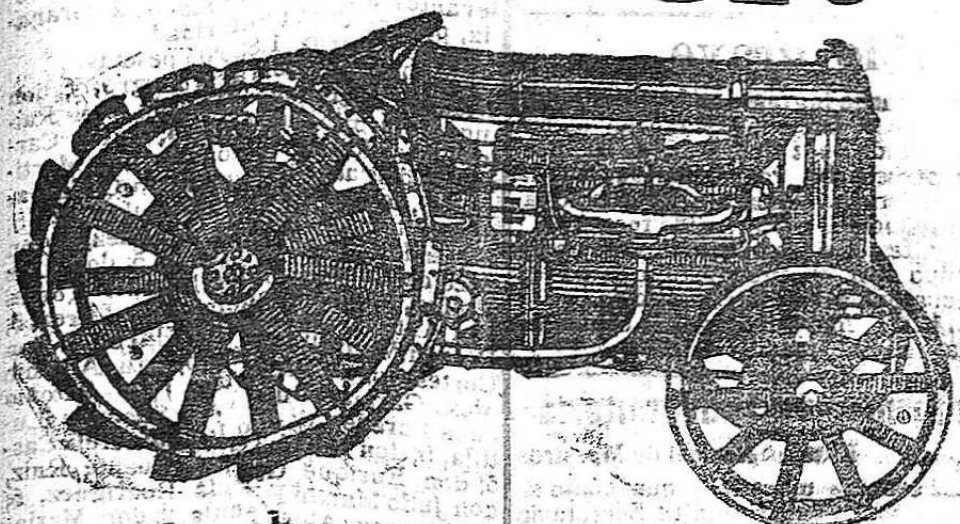


Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo,
y mejoraréis vuestras labores
:—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego

Los constipados de nariz se curan con
Asepto-Rhino

TUBO 2 PESETAS

Farmacia Montes Garzón



Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos,
y enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
S.A. (Granada)

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1893

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. -- Domicilio, CAMPILLO ALTO, 26

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB-DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, estrófulas, linfatisma, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

FARMACIA MONTES GARZÓN

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MODICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de
(-) Específicos. Aguas Minero. - Medicinales (-)

Señoras

COLONIA VIOLETA. Perfume concentrado

Pesetas 4,50 litro

COLONIA VERBENA, aroma exquisito

Pesetas 3,50 litro

DROGUERIA UNIVERSAL

Plaza Bibrambla, 8

Necesito andar mucho,

pero esos malditos callos me martirizan de un modo atroz, dice usted acojonado. Ciertamente le compadeceríamos, si su mal no tuviera fácil remedio. Aplíquese usted durante unos días la **Pomada IRIS**, calificada de maravillosa por cuantos la han usado y que encontrará en cualquier farmacia bien surtida; y se verá libre muy pronto de ese incesante y cruel martirio. No se le ocurra nunca cortarse los callos, pues podríamos citarle numerosos casos de desdichados que han perdido el pie o la piedad, y hasta algunos que pagaron con la vida su imprudencia.

75-CENTIMOS CAJITA

Depósito: Farmacia Sueiro

AGUAS MINERALES

SIEMPRE MUY FRESCAS

Farmacia MONTES

Reyes Católicos, 20.—Granada

La mejor agua mineral
es la que Usted mismo
se hará!

12 paquetes
hacen 12 litros
de agua mineral.
Precio : 1 pta 50



Effluviés del Dr. Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo.

Reumatismo, Gota, Piedra,
Lumbago, Ciático, Artrismo.

Depositarlos en: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Infancia, BARCELONA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 109

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

senda y andaba de prisa y sin mirar donde ponía la planta, cayó de cabeza por la abertura y fue rodando a parar al fondo, quedando en el atontado y sin sentido hasta mucho después de haberse alejado sus compañeros. Cuando volvió, en sí, aún continuaba tan aturrido, que no sabía siquiera dónde estaba. Levantóse y anduvo a tientas que, recordado el sentido, se acordó de que estaba en las catacumbas. Sin em-

bargo, no podía comprender cómo se hallaba a oscuras y solo. Ocurriéronse entonces que llevaba cerillas y avisos para encenderlas; lo efectuó, y se reanimó al verse de nuevo en la claridad. Empero como se había alejado de la escalera, cuya existencia desconocía completamente, según iba andando cada vez se extraviaba más y había menos probabilidad de que pudiese hallar salida en aquel inextricable laberinto subterráneo.

Confesaba, sin embargo, en que la descubriría antes que se le concluyera la luz y se le agotaran las fuerzas. Mas por grados empezó a alarmarse seriamente: las cerillas iban consumiéndose una tras otra; sus fuerzas desfallecían por instantes porque no había tomado alimento alguno desde por la mañana, y a todo eso debíamos añadir que después de pasar horas enteras dando vueltas y revueltas había venido a parar al mismo sitio.

Al principio miraba con indiferencia alrededor de sí y leía dis-

traídas de los sepulcros, luego, a medida que le abandonaban las fuerzas y la esperanza de ser socorrido, aquellos solemnes monumentos de la muerte hablaban a su alma en un lenguaje que no podía desoír ni negarse a comprender en toda su grandeza. «Depositado en paz», decía uno; «Aquí reposa en Cristo», decía otro; y los muchísimos que parecían de epitafio ostentaban eloquentemente en su tranquilo silencio el significativo sello de la solicitud maternal de la Iglesia. Dentro de sus sepulcros, los cadáveres embalsamados aguardaban el día en que la trompeta de los ángeles viniese a llamarlos para resucitar a una nueva vida de paz y bienaventuranza. También el centro de pocas horas estaría muerto como ellos; ya, para seguir viendo, había encendido la única cerilla que le quedaba; ya sus piernas se negaban a sostenerle; ya, rendido de cansancio, se había dejado caer sobre un montón de escombros. Pero sería depositado en paz, como ellos,

por manos piadosas? ¡Ah! ¡Que iba a morir allí, sobre la fría tierra sola, sin que nadie le compadeciese, sin que nadie le llorase, y de todos ignorado! Allí se pudriría y se disolvería; y si al cabo de siglos llegaban a encontrarse sus huesos fuera de toda sepultura cristiana, la tradición los designaría como restos execrables de un apóstata extraviado en el cementerio, y probablemente los arrojarían de aquel lugar bendito, como lo estaba ya el de la comunión de los cristianos.

Conocía que se acercaban rápidamente sus últimos instantes. Los virgipagos le turbaban la cabeza y ofuscaban la vista; los latidos de su corazón empezaban a apagarse; la cerilla era ya tan diminuta, que para no quemarse los dedos tuvo que colocarla sobre una piedra; allí habría podido continuar ardiendo tres minutos más, si una gota de agua que se filtró por el techo cayó sobre ella no la hubiese apagado en el acto. Tal era el ansia que sentía por esos tres minutos, tan

avaro se mostraba de ese átomo de vela, tan vehementemente era su deseo de echar una mirada más a los objetos exteriores para no verse obligado a mirar los que se hallaban reconcentrados dentro de su alma, que sacó su pedernal y eslabón, y estuvo trabajando más de un cuarto de hora para prender un pedazo de yesca humedecido por el sudor que le había. Ya que tuvo encendida la cerilla, lejos de aprovecharse de su llama para buscar la salida del subterráneo, no separaba la vista de ella, mirándola con estúpida atención, arder y consumirse, como si aquella luz fuese el talismán que sostuviera su vida y ésta hubiese de expirar con ella. Por fin la mecha se agotó, la cerilla se apagó, y se quedó en un instante sobre la tierra como una luciérnaga, y enseguida todo quedó envuelto en las más espesas tinieblas.

Misero Torcuato! Allí estaba su mundo en completa y perpetua oscuridad y completamente aislado de todo ser viviente. Su boca no vol-

vería a probar más alimento, sus oídos no volverían a oír más sonidos, ni sus ojos a ver más luz! Hallábase en compañía únicamente de los muertos: su sepultura era más espaciosa que las demás pero igualmente tenebrosa, solitaria y cerrada para siempre. ¿Qué otra cosa, pues, es la muerte?

Y, sin embargo, aún no era la muerte: la muerte debía ir seguida de algo. También este algo se acercaba. El gusano del remordimiento empezaba a reírle la conciencia, precia con rapidez, y convertido ya en víbora, se le enroscaba alrededor del corazón. Intentó distraer la imaginación con ideas halagüeñas, y trajo a su memoria la vida apacible de la quinta de Cromacio, la afabilidad de éste y la bondad de Polícarpo, sus afectuosas palabras, su último abrazo. Pero, ¡ay!, un rayo asolador destruyó de improviso tan hermosa visión. El los había delatado, ¿verdad? ¿Y a quién? ¡A un Fulvio, a un Corvino! Una vez tocada esta cuerda fatal, vibró como

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.